

ACTA ORDINARIA N°49 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina a 12 de Abril del 2018, siendo las 10:16 horas en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 49 del Concejo Municipal de Molina presidida por la Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli y como Secretario Municipal (S) don Manuel Mellados Olivos.

CONCEJALES PRESENTES:

Señor Felipe Méndez Guzmán
Señor Hugo Guajardo Roa
Señor Sergio Campos Peña
Señor Julio Seguel Contreras
Señor Patricio Vergara Moraga
Señor Francisco Valdés Lazo

TABLA

1.- Cuentas

2.- Cuentas Comisiones

3.- Decreto Exento N°1.050 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar carta de ratificación de interés de la Municipalidad de Molina por Programa de Desarrollo Local PRODESAL.

4.- Decreto Exento N°1.053/2018 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria de salud.

5.- Hora de Incidentes

Cuentas

Decreto Exento N° 1.073 de fecha 11 de abril 2018 que revoca el llamado a licitación efectuado a través del portal de Mercado publico ID 2309-22 LR18 Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna de Molina.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Da bienvenida al nuevo Director Comunal de Salud don Rodrigo Alarcón quien comenzó sus funciones el día 11 del presente mes.

Señor Rodrigo Alarcón se presenta ante el concejo municipal

Concejales dan la bienvenida al Director de Salud

Señor Hugo Guajardo Roa: Darle la bienvenida primero que nada y esperar que toda su experiencia se refleje en la gestión a realizar en nuestra comuna para un mejor servicio en nuestros usuarios.

Señor Julio Seguel Contreras: Tuve la oportunidad de trabajar en su gestión a nivel regional, contamos con la experiencia que tiene Ud. para ver la posibilidad que el Hospital suba de nivel porque ahí tenemos un problema serio. Agradecer Alcaldesa la decisión que Ud. tomó y felicitarla por la contratación del señor Alarcón.

Señor Patricio Vergara Moraga: Bienvenido y que tenga éxito en su gestión, desde hace muchos años hemos luchado para subir el nivel del Hospital de Molina, para tener la posibilidad de tener algunas especialidades aunque sean las más básicas, en la administración que tuvimos anteriormente perdimos incluso parte del servicio de maternidad para mí fue una derrota para Molina.

Una de mis inquietudes ha sido y que he planteado en alguna oportunidad que estuvimos viendo el tema del nuevo Cesfam que cual es la posibilidad de cambiar de nivel el hospital para una población de casi 50 mil habitantes, tengo entendido que hay localidades de la región que tienen menor número de habitantes y cuentas con especialistas, eso llama la atención, ojala sea un desafío para Ud. luchar por eso.

Señor Felipe Méndez Guzmán: Darle la bienvenida a parte de los desafíos que va a tener con el nuevo Cesfam, también tenemos desafío en Lontué, hay un concejo que funciona y hay varios temas que hay que ir resolviendo como por ejemplo, mejorar infraestructura, los módulos y el compromiso con los funcionarios porque están hacinados. Hay que hacer los esfuerzos para que Lontué cuente con un Cesfam también. Siento que como Ud. fue Director Regional tiene la experiencia para que Molina surja en el tema de Salud.

Señor Sergio Campos Peña: Darle la Bienvenida, yo también espero nos ayude porque soy partidario de los concursos públicos para ese cargo de salud y espero avancemos luego en esa materia. Le encargo como Director de Salud algo que me llegó de parte de algunos médicos de que en Lontué están recetando los Paramédicos en urgencia, por lo tanto, no corresponde. Le hago ese encargo para revisarlo. El grave problema que tiene el hospital es la sobrepoblación de usuarios, versus los pocos recursos. Espero nos pueda ayudar con su experiencia y éxito en su gestión.

Señor Francisco Valdés: Solo darle la bienvenida y desearle éxito en su gestión.

Señor Hugo Guajardo Roa: No puede dejarse pasar la oportunidad de agradecer a la señora Verónica Bárcena, creo que realizó un trabajo importante, se entregó por completo a las funciones, espero pudiera hacerse una anotación positiva de parte del concejo municipal reconociendo su gestión.

Señor Rodrigo Alarcón: Quisiera hacer un comentario. Cuando nosotros tenemos un segundo Cesfam en la comuna, ese Cesfam trae un financiamiento nuevo, por lo tanto, libera todo el financiamiento que el hospital tiene hoy día y que se gasta en atención primaria, que es un financiamiento que viene por otra vía, entonces tiende a ser menor, se convierte en un hospital de especialidad. Tenemos un futuro bastante promisorio.

Alcaldesa Priscilla Castillo: Agradecer a Rodrigo por su visita.

Cuentas Comisiones: Comisión de Finanzas Salud, realizada con fecha 12 de abril para tratar tema de Modificación Presupuestaria por M\$297.000, asisten Sergio Campos, Julio Seguel, Felipe Méndez, Hugo Guajardo, Francisco Valdés, Jaime Castillo.

Comisión de Finanzas Educación, realizada con fecha 12 de abril para tratar tema de Modificación Presupuestaria por \$5 millones de pesos, asisten Sergio Campos, Julio Seguel, Felipe Méndez, Hugo Guajardo, Francisco Valdés, Patricio Vergara, Isabel Rojas y Gabriel Silva.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli: Pasamos al Decreto Exento N1.050 Convenio PRODESAL

Exposición de Agrónomo señor Marcelo Pardo.

Señor Hugo Guajardo Roa: Solicita se les dé mayor apoyo a las personas que viven camino a Radal Siete Tazas para que puedan orientarlos en iniciativas turístico agrícola.

Señor Patricio Vergara Moraga: Felicitarlos porque veo que cada año ha ido mejorando el trabajo realizado por ustedes, voy a volver a la misma pregunta de todos los años, el año pasado estaba la directora de Dideco y en aquel entonces se comprometió a ver el tema de seguridad sé que ustedes son a honorarios pero independiente a la relación contractual que tengan, siento que están muy desprotegidos, porque ponen a disposición su vehículo por cien mil pesos, no sé cuánto será la bencina. ¿Qué pasa si ustedes tienen un accidente? ¿Tenemos un seguro que los cubra?

Señor Marcelo Pardo - Agrónomo PRODESAL: Cada uno tiene su automóvil particular, es verdad pero lamentablemente el convenio viene acotado. Hemos tenido muy buena recepción de la administración.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli: Patricio hay un vacío pero es a nivel nacional. Como municipalidad no podemos contratar como código del trabajo.

Señor Sergio Campos Peña: Felicitarlos por el trabajo realizado y por el equipo de trabajo que tienen. Sugerirles y que lo vean con INDAP como lo mencioné en alguna oportunidad que se ha perdido el desarrollo sustentable que antiguamente se hacía incluso en la parte urbana, sería bueno que lo transmitas con las jefaturas de INDAP.

Señor Marcelo Pardo: Esa fue una de las primeras cosas que nos dijo la alcaldesa cuando llegó, igualmente me lo ha pedido don Francisco Valdés. Pasa que tenemos que tener la acreditación y abordar el autoconsumo. La idea es que se oficie al INDAP para contratar a un técnico agrícola para que vea netamente este tema de autoconsumo. Plantea además la idea de exponer con pequeños agricultores sus productos una vez al mes, en la plaza, por ejemplo.

Señora Margot Lueiza - Directora Desarrollo Social: Quiero agradecer al equipo de Prodesal el compromiso con el trabajo, porque aparte de todo lo que expusieron quiero mencionar que ellos son un aporte constante al departamento social y a nuestra gestión.

Alcaldesa felicita la gestión del equipo de Prodesal.

Señor Manuel Mellado Olivos da lectura al DECRETO EXENTO: N° 1.050 /2018.

Molina, 10 de Abril de 2018

VISTOS:

- a) El Ord. N°181/2018 de la Directora de Desarrollo Comunitario señora Margot Lueiza de fecha 4 de Abril 2018.
- b) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j) , del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

REQUÍERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL para aprobar Carta de Ratificación de Interés de la Municipalidad de Molina Temporada 2018-2019 del Programa de Desarrollo Local – Prodesal. El aporte corresponde a la suma de \$12.956.664.-

Señor Hugo Guajardo Roa

Solicita se les dé mayor apoyo a las personas que viven camino a Radal Siete Tazas para que puedan orientarlos en iniciativas turístico agrícola.

Votación

Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 346

El Honorable Concejo Municipal aprueba ratificar Carta de Interés de la Municipalidad de Molina Temporada 2018-2019 del Programa de Desarrollo Local – Prodesal. El aporte corresponde a la suma de \$12.956.664.-

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Pasamos al Decreto Exento N° 1053 que requiere acuerdo del concejo para modificar presupuesto de salud.

+

Señor Manuel Mellado Olivos da lectura al DECRETO EXENTO: N° 1.053/2018

Molina, 10 de Abril 2018

VISTOS:

- c) El Decreto Exento N°3.882 de fecha 14 de Diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2018.
- d) El Ord. N°81 de fecha 4 de Abril 2018 del Director Comunal de Salud (S)
- e) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j), del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1º.- REQUÍERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL para aprobar Modificación Presupuestaria de Salud de acuerdo al siguiente detalle:

I. Mayores ingresos y gastos	AUMENTO	AUMENTO
115.05.03.006.002 Aportes Afectados	297.279	
215.21.01 Personal de Planta		17.631
215.21.02 Personal a Contrata		80.005
215.21.03.001.000 Honorarios		139.091
215.22.03 Combustible y lubricantes		1.902
215.22.04 Bienes y Servicios de Consumo		55.096
215.22.05 Servicios Básicos (Teléfono)		384
215.22.09 Arriendo vehículo		3.170
Sumas iguales	297.279	297.279

Votación

Señor Sergio Campos Peña Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo Apruebo
Alcaldesa Aprueba

ACUERDO N° 346

El Honorable Concejo Municipal aprueba Modificación Presupuestaria de Salud por M\$297.297.-

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Solicito incorporar en Tabla Modificación Presupuestaria de Educación por \$5.000.000

Votación

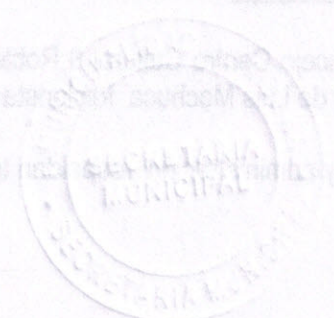
Señor Sergio Campos Peña Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo Apruebo
Alcaldesa Aprueba

ACUERDO N° 347

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporar en tabla Modificación Presupuestaria de Educación por \$5.000.000.-

Votación

Señor Sergio Campos Peña Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga Apruebo



Señor Francisco Valdés Lazo Apruebo
Alcaldesa Aprueba

ACUERDO N° 348

El Honorable Concejo Municipal aprueba Modificación Presupuestaria de Educación por \$5.000.000.-

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Solicito incorporar en tabla solicitud de subvención por \$500.000.- para la Corporación de Deportes destinado al deportista Matías Reyes para reparación de bicicleta.

Votación

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

Señor Hugo Guajardo Roa: Quisiera pedir que se hiciera un esfuerzo adicional, aquí hay un joven que está apostando en la vuelta de Chile y todas las apuestas que Ud. a liderado han sido buenas nunca nos hemos equivocado.

Alcaldesa recordarles que además hacemos subvención a clubes, aportamos la movilización, tenemos que ir viendo el presupuesto para ayudar a todos los deportistas.

ACUERDO N° 349

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporar en Tabla subvención por \$500.000.- para la Corporación de Deportes destinado al deportista Matías Reyes para reparación de bicicleta.

Votación

Señor Sergio Campos Peña comprendo lo que se Ud manifiesta y felicitar a Matías pero le solicito revisar las subvención del área Salud Cruz Roja, Apruebo

Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Apruebo

ACUERDO N° 350

El Honorable Concejo Municipal aprueba Subvención Municipal por \$500.000.- para la Corporación de Deportes de Molina, destinado al deportista Matías Reyes para reparación de bicicleta.

HORA INCIDENTES

Visita el concejo Centro Cultural 9 Robles informa sobre Peña Folclórica que se realizara en beneficio de enfermedad de Luis Machuca folclorista molinense.

Concejales y administración respaldan todas las iniciativas que se hagan en apoyo de Luis Machuca.

Señor Hugo Guajardo Roa: Me quiero referir al tema del femicidio del año pasado en altos de San Pedro, la familia desestimó la ayuda de La Casa de la Mujer, he conversado con muchas mujeres que indican que no sirve de nada ir a la casa de la Mujer, siento que la pega no se está haciendo bien, de hecho le presenté mi queja a Andrea Obrador y me informó que Molina está declarada zona roja por tema femicidio y violencia intrafamiliar.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli: Hay que entender los distintos contextos, porque cuando se analiza lo que pueden hacer los servicios públicos uno se da cuenta que nada es suficiente. Tuvimos una mesa de trabajo donde estuvo el Magistrado para ver qué se puede hacer para que realmente sea efectivo y al final el magistrado nos dice que si no tratamos el tema en el sistema educacional con nuestros niños y niñas no tenemos ninguna posibilidad de ir mejorando.

Señor Hugo Guajardo Roa: Le quiero pedir que en su gobierno comunal incorpore alguna política que apunte claramente a eso.

Señora Beatriz Téllez Cruz –Administradora Municipal

Comentarles que en la mesa de seguridad pública se ha planteado este tema a la gobernadora y se le solicitó ya que como comuna no tenemos recursos en prevención para este tipo de actividades en los colegios y ella se comprometió a través de Semameg, traemos los recursos para promover estas actividades.

Señor Hugo Guajardo Roa

Con respecto al tema "Todos Ganamos", me gustaría que todos los concejales fuéramos mas participes de estas iniciativas, que ojalá las difundamos por nuestras redes sociales.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Harold vendrá al concejo y la idea es que todos conozcan este proyecto

Señor Sergio Campos Peña. Este proyecto no es malo, lo encuentro bastante bueno, pero es bueno sociabilizarlo.

Señor Hugo Guajardo Roa: En la población Dr. Hurtado se construyó antiguamente con canchas que tenían pandaretones esto genera un espacio oscuro que lo tienen los delincuentes.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli: Si la vamos a botar, además está la de la población La Florida.

Señor Hugo Guajardo Roa: Por ultimo hacer un reconocimiento al Hotel Boutique Lagar, tuve la oportunidad de conocerlo y es precioso.

Señor Sergio Campos Peña: ¿ya llegaron los camiones nuevos de Demarco?

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli: Llegan aprox. El 12 de mayo

Señor Sergio Campos Peña: Lo otro plantearle que en la Avenida Luis Cruz Martínez es imposible sobre todo en las mañanas cruzar ,talvez hay que poner semáforos peatonales, le pido la marcación de los pasos cebras, sobretodo en San Pedro.

Señor Felipe Méndez Guzmán: Reclamo de los vecinos de San Carlos por el Canal y el tema de los Contener

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli: La idea es que la oficina municipal de Lontué se cambia a los contener, así que habrá más presencia municipal y Mario Salazar está a cargo.

Señor Julio Seguel Contreras: Recordarle Alcaldesa el tema de los locales de Agua Fría

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli: Lo vamos a citar a comisión

Señor Patricio Vergara Moraga: La gente está contenta con la ubicación temporal de la Feria de las Pulgas, Ellos están pensando sobre la idea de ser ubicados en el futuro en la medialuna. Comentarles además que en la plaza siguen pernodiando.
Lo otro el tema de la basura ubicada en el Orfeón.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli: Lo vamos a sacar lo antes posible.

Se da por finalizado el Concejo Municipal a las 12:12 horas



Manuel Mellado Olivos
Secretario Municipal (S)

I. Municipalidad de Molina

PCG/MMO

Distribución:

- Concejales
- Alcaldía
- Archivo Concejo

